



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - D - Nº **536-09**

24 NOV 2009

Salta,
 Expediente Nº 12.552/2009

VISTO:

La nota presentada por la Unión del Personal de Enfermería de Salta (UPES), solicitando auspicio para la realización de las 3º Jornadas Científicas de Enfermería "Enfermería Protagonista en las Situaciones Sociales", a realizarse el día 25 de noviembre de 2009, y;

CONSIDERANDO

Que los temas a tratar, de gran actualidad en nuestra sociedad, resultan de gran interés para el Personal de Enfermería de nuestra Provincia, sobre todo a los profesionales que desempeñan su labor en Centros de Salud y Hospitales.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, a las 3º Jornadas Científicas de Enfermería "ENFERMERÍA PROTAGONISTA EN LAS SITUACIONES SOCIALES", organizadas por la Unión del Personal de Enfermería de Salta (UPES), a realizarse el día 25 de noviembre de 2.009, en el local del Sindicato de Farmacéuticos de Salta.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Unión del Personal de Enfermería de Salta (UPES) y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
 LC
 MAJ

M^{ra}. CECILIA PIU de MARTIN
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud



M^gs. NIEVE CHAVEZ
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud